

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## Rebaja de edades en la Armada

Publicó la «Gaceta» el siguiente Real decreto-ley del ministerio de Marina:

«Señor: Recientemente, por decreto de Vuestra Majestad, fué rebajada en dos años la edad de los tenientes generales del Ejército y de los salmirantes de la Armada para su permanencia en el servicio activo.

Las modernas unidades navales, con velocidades hasta no hace mucho insospechadas; dotadas de innumerables mecanismos de suma complejidad, y consecuentemente desprovistas de comodidades en los alojamientos, hacen muy sensibles las penalidades del servicio, más o menos permanente, a bordo de las mismas.

Por muchas que sean las dotes de técnica y voluntad de las personas llamadas al mando de escuadras, divisiones y modernos buques, o al ejercicio de sus actividades en maniobras, se estrecharán aquellas dotes si faltan las de aptitud física y energía.

Por esto, es indispensable llegar al señalamiento de una edad apropiada, que limite la permanencia en activo servicio, por de pronto en los empleos de vicealmirante, contraalmirante y capitán de navío, si bien ha de procurarse hacerlo de modo oportuno, y aplazando además el cubrir las vacantes que se produzcan, por lo menos en tanto no sean sometidas a la aprobación de Vuestra Majestad las plantillas que para los Cuerpos de la Armada tiene en estudio el ministro que suscribe, y que libres de todo precedente y prejuicio se han de redactar sin otra orientación que dejar atendidas con justicia las necesidades de la Marina.

En resumen: la declaración de esta rebaja de edades y su aplicación inmediata y simultánea, pero sin aprovechamiento por el momento de las vacantes que resulten, continuando cubiertos los destinos en cuanto sea lógica consecuencia con los vicealmirantes, contraalmirantes y capitanes de navío que por esta medida pasen a la situación de reserva o de servicios de tierra, siempre con excepción de aquellos que, como los mandos de escuadra, divisiones y buques y otros, signifiquen o puedan significar circunstancialmente, a juicio del Gobierno, mando eminentemente activo.

Sin embargo, se correrá la escala, dando las vacantes al ascenso, en el caso de que alguno de los señores que por esta disposición pase a las situaciones señaladas alcance la edad a que por los preceptos vigentes hasta la fecha le hubiere correspondido el pase a la situación de reserva o de servicios de tierra.

En atención a cuanto queda expuesto tiene el ministro que suscribe el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto-ley:

Madrid, 9 de enero de 1929.—Señor: A. L. R. P. de V. M., Mateo García y de los Reyes.»

A propuesta del ministro de Marina, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Los vicealmirantes y contraalmirantes pasarán a la situación de reserva al cumplir las edades de sesenta y cuatro y sesenta y dos años, respectivamente.

Artículo segundo. Los capitanes de navío pasarán a la situación denominada «Servicios de Tierra» al cumplir la edad de cincuenta y ocho años.

Artículo tercero. Lo prevenido en los artículos anteriores tendrá inmediata y simultánea aplicación para todos los oficiales generales de las dos categorías expresadas y para los capitanes de navío que figuran hoy en las respectivas escalas.

Artículo cuarto. Las vacantes que por esta reducción de las edades se produzcan no se cubrirán por el momento, y los generales jefes que como consecuencia de este decreto-ley pasen a las situacio-

nes señaladas podrán continuar cubriendo los destinos de su categoría y empleo, con excepción de los mandos de escuadra, divisiones, flotillas y buques, y otros que signifiquen o puedan significar circunstancialmente, a juicio del Gobierno, mando eminentemente activo.

Artículo quinto. Se correrán, sin embargo, las escalas, dando al ascenso las vacantes de los que, habiendo pasado por esta disposición a las situaciones referidas, alcancen ya o lleguen a alcanzar la edad a que por los preceptos hasta ahora vigentes les hubiera correspondido pasar a la situación de reserva o de servicios de tierra.

Artículo sexto. Por el ministro de Marina se presentará a mi sanción a la brevedad posible un proyecto de plantillas de los Cuerpos de la Armada, y se tomarán y dictarán desde luego las disposiciones necesarias para cumplimiento de este decreto-ley.

Nueve de enero de mil novecientos veintinueve.

## CASA REAL

A mediados de mes asistirá el Rey a la cacería organizada en su honor en San Bernardo. Tres días más tarde Su Majestad se trasladará a Moratalla, para permanecer, probablemente, en la finca de los marqueses de Viana hasta la víspera de su santo.

El día 23 se celebrarán en Palacio los acostumbrados actos de Corte.

Después de breve estancia en Madrid el Monarca marchará a Sevilla, para permanecer hasta fines del actual en el coto de Doñana, propiedad de los duques de Tarifa, donde, como en años anteriores, se celebrará una cacería.

## Noticias políticas

### El Consejo Superior de Aeronáutica

En la Presidencia del Consejo de Ministros se reunió el Consejo Superior de Aeronáutica, presidido por el general Soriano.

A la salida manifestó el general Soriano que habían despachado varios asuntos de trámite y aprobado el programa y convocatoria para un curso de la Escuela de Aerotecnia.

### El contrato de la Transatlántica

Se reunieron en el ministerio de Marina con el Sr. García de los Reyes los ministros de Fomento e Instrucción Pública y el delegado del Estado en la Compañía Transatlántica.

Los reunidos ultimaron la ponencia, que será sometida al Consejo de ministros sobre la revisión del contrato con la citada Empresa de navegación.

### El ministro de Hacienda a Sevilla

En el expreso marchó a Sevilla el ministro de Hacienda, despidiéndole en la estación los directores generales y demás alto personal de su departamento.

El Sr. Calvo Sotelo visitará las factorías e instalaciones petrolíferas establecidas en aquella capital, y el sábado presidirá la reunión del Consejo del Monopolio de Petróleos. El lunes estará de regreso en Madrid.

En el mismo tren emprendieron su viaje a la ciudad andaluza los señores Domínguez, marqués de Cortina, Garnica, Ruiz Valiente, marqués de Aledo, Fierro, Resines y otros vocales del Consejo del Monopolio de Petróleos.

### Don Miguel Villanueva

El ilustre ex presidente del Congreso don Miguel Villanueva, que se encuentra en cama aquejado de una bronconeumonía, sufrió ayer una ligera agravación, por habersele presentado un nuevo foco de infección en el pulmón derecho.

### Hispano en vez de Ibero

Los señores Altamira, Goicoechea, Franco Rodríguez y el ministro del Uruguay visitaron anoche al marqués de Estella para exponerle la conveniencia y la justicia de que en lugar de la denominación iberoamericana se emplee la de hispanoamericana para cualquier género de actividad o manifestación que se refiera a nuestras relaciones con aquella República.

## De aviación

### Congreso internacional

El primer Congreso internacional de Aviación sanitaria se celebrará este año en París, del 15 al 20 de mayo próximo.

Este Congreso ha sido colocado bajo el alto patronato del Sr. Doumergue, presidente de la República francesa, y será presidido por el mariscal Lyautey y el profesor del Instituto D. Carlos Richet.

Se ha dirigido un llamamiento a todos los Gobiernos extranjeros, a las agrupaciones aeronáuticas, al mundo médico y a los constructores y profesionales de la Aviación, solicitando que aporten su colaboración por medio de comunicaciones o informes para este Congreso.

Los delegados serán recibidos en el ministerio de Negocios extranjeros, y por la noche, en la Sorbona, se verificará la solemne sesión de apertura.

Se destinarán dos días enteros al examen de los trabajos. La tarde del tercer día los congresistas visitarán varios aviones sanitarios en el aeródromo de Villeneuve-Orly. El sábado 18 de mayo, haciendo uso de aviones sanitarios, se trasladarán a Reims.

El Congreso tratará en primer término de la aviación sanitaria en tiempo de guerra, y después, de la misma aviación a las colonias. Se abordará la cuestión del trato a los enfermos y heridos graves transportados, y por último, se hablará de la aviación sanitaria en tiempo de paz.

### El Catastro, auxiliado por la Aviación

VITORIA.—Ha llegado el aviador señor Ruiz de Alda. El objeto del viaje es conferenciar con el presidente de la Diputación acerca de los trabajos de levantamiento de planos del Catastro de la provincia, para lo cual se empleará la aviación. Se trata de reconstruir todo el terreno de la provincia de Alava mediante aerofotografías, que servirán después para aplicar la tributación territorial y para descubrir la riqueza oculta que hoy no tributa. El Sr. Ruiz de Alda elogió las condiciones excelentes de las cercanías de la ciudad para el establecimiento de la estación aérea de la línea comercial de Madrid-París.

## Notas militares

### Banquete al agregado militar

Los oficiales de la guarnición de Lisboa ofrecieron anoche un banquete al agregado militar de España, señor Rodríguez de Rivera. Presidió el acto éste, en unión del general Ivens Ferraz, y asistieron numerosos comensales, entre los que figuraban el general Domingo Oliveira, gobernador militar de Lisboa; comandantes de los regimientos de la guarnición y muchos jefes y oficiales.

El general Ivens Ferraz brindó a los postres en honor del Rey de España, y el señor Rodríguez de Rivera contestó elevando su copa en honor del Presidente de la República portuguesa.

### Mando de establecimientos militares

Se ha reformado el precepto que regía para el mando de los establecimientos de industria militar, que hasta aquí habían de ser dirigidos por tenientes coroneles.

En lo sucesivo, la dirección de esos establecimientos se proveerá, por concurso, entre las categorías de coronel y teniente coronel, aunque se adjudicará preferentemente a los de este último empleo.

Cuando el teniente coronel que desempeñe tales destinos ascienda y sea acreedor, por su competencia, a continuar en el que ocupe, no será necesario convocar concurso y seguirá desempeñando el destino.

### Las expedientes administrativos

Se ha dictado una Real orden aclarando que los preceptos del Real decreto de 31 de diciembre de 1927 sean de apli-

cación, no sólo a los expedientes administrativos que al publicarse aquél se hallaban en tramitación o no comenzados aún, sino también a los que en dicha fecha estaban ya terminados, con declaración de responsabilidad administrativa para persona determinada, siempre que tales expedientes administrativos fueren de igual especie y circunstancias que los enumerados en el artículo primero del decreto citado y que no estén comprendidos entre los exceptuados en su artículo tercero. En su virtud, a partir de 31 de diciembre de 1927, se considerarán extinguidas las responsabilidades administrativas a que se hallen sometidos los militares como consecuencia de expedientes administrativos de los que antes se citan, reintegrándose las cantidades descontadas con posterioridad a la mencionada fecha, y sin que en ningún caso se reintegre lo descontado antes de 31 de diciembre citado.

## Patronato del Museo Naval

Bajo la presidencia de honor de Su Majestad el Rey se crea un Patronato encargado del gobierno y administración del Museo Naval establecido en el ministerio de Marina.

Será vicepresidente nato de este Patronato el capitán general de la Armada.

Serán vocales en número de diez, las personalidades que libremente designe el ministro de Marina y además el director del Museo, un delegado de la Asociación de Capitanes y Maquinistas, el subdirector del Museo Naval y un jefe u oficial de Administración de la Armada. Actuará de secretario el subdirector del Museo y de tesorero el jefe u oficial de Administración de la Armada.

El Patronato tendrá capacidad jurídica para adquirir, administrar, comprar y cambiar los efectos y bienes del Museo, así como también tendrá la facultad de propuesta para las plantillas, inversión de los propios fondos y subvenciones y donaciones que se reciban en el Museo. Quedará también encargado de la redacción del Reglamento.

Para que todo lo dispuesto en la base anterior tenga efecto, se requerirá el previo acuerdo del ministro de Marina.

Inspeccionará y dictará las medidas para el buen funcionamiento del Museo. El director será mandatario del Patronato para los efectos de su régimen y organización interior.

Los cargos del Patronato se ejercerán sin retribución alguna. Los vocales que tengan su residencia fuera de la corte tendrán, sin embargo, derecho a ser pasaportados por cuenta del Estado cuando sean convocados para las reuniones del Patronato.

## Marruecos

### El Estatuto de Tánger

El «Daily Telegraph», ocupándose del nuevo Estatuto internacional de Tánger, que entrará en vigor el próximo día 14, hace resaltar que en este caso, como en el de la Convención tripartita anglofrancoespañola de 1923, los Estados Unidos continúan conservando sus derechos capitulares y permanecen fuera del nuevo régimen. Añade que ya han llegado a Tánger los oficiales italianos nombrados para desempeñar diferentes funciones.

### La enfermedad del alto comisario

TELUAN.—La enfermedad del comisario superior sigue en igual estado. Diariamente pregunta acerca de la marcha de la dolencia Su Majestad el Rey, el presidente del Consejo y el ministro del Ejército.

Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436; ello evitará pérdida y retraso.

## La Exposición de Sevilla

### El pabellón vasco

BILBAO.—El arquitecto provincial, después de avistarse con sus colegas de Guipúzcoa y Alava, informó al presidente de la Diputación acerca de los trabajos para terminar las obras del pabellón vasco en la Exposición de Sevilla, y le anunció que el próximo lunes se trasladará a aquella capital para ultimar las mismas.

### Homenaje al Rey de las damas argentinas

SEVILLA.—La asociación argentina de educación que lleva el nombre del Presidente Irigoyen ha organizado un homenaje al Rey de España, que le dedican las damas argentinas y españolas residentes en aquel país. El homenaje consistirá en un tapiz gobelino tejido por dichas damas, que será entregado al Soberano, en prueba de homenaje, durante la Exposición Iberoamericana. La referida Asociación ha nombrado una comisión organizadora de este homenaje.

### ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

## TELEGRAMAS DE PROVINCIAS

### El Rey D. Alfonso a Barcelona

BARCELONA.—Se da por seguro que en el viaje que efectuará el Rey a Barcelona en el próximo mes de febrero, para visitar las obras de la Exposición internacional, permanecerá aquí dos o tres días.

### La conquista de Mallorca

La Junta organizadora del centenario de la conquista de Mallorca ha acordado publicar en la lengua actual del país los fragmentos más importantes de la crónica de Jaime I, en la que se refiere la conquista de Mallorca, para repartirlos entre las escuelas. También ha acordado, entre otras cosas, visitar los lugares donde desembarcó el ejército conquistador.

### Más documento sobre Colón

PONTEVEDRA.—Acaba de encontrarse un interesante documento para esclarecer la tesis de Colón español. Se trata de una escritura del año 1793, en la que el duque de Veragua vende la finca Puntada, enclavada en el lugar de Portosanto, parroquia del Poyo, donde se supone nació Colón. La finca fué heredada por el duque de sus mayores. Se concede gran importancia al documento.

### El desfile de Cofradías

SEVILLA.—Varios concejales han presentado una moción, en la que se propone el cambio de recorrido de las cofradías de Semana Santa, que este año será más extenso que en los anteriores. En La Campana, hasta la Catedral, serán colocadas 45.000 sillas.

El Santo Entierro, que saldrá este año, será presidido por el Rey y comisiones mixtas de autoridades civiles y eclesiásticas. Las plateas que generalmente eran colocadas delante del Ayuntamiento serán trasladadas a la acera de enfrente, entre la Audiencia y el edificio del Banco de España, y toda la parte delantera del Ayuntamiento será destinada a la instalación de palcos para los embajadores, miembros del Cuerpo Diplomático extranjero y personalidades.

### Arbol histórico

VALENCIA.—Entre los árboles a que alcanzará la tala por la reforma del jardín de la Ribera figura uno conocido por «Arbol de la Libertad», que se plantó cuando la proclamación de la República en España. Como la tala del mismo no es indispensable, se ha pedido que sea respetado el histórico árbol.

# El Colegio de la Paz

El Rey, las Reinas doña Victoria y doña María Cristina, las Infantas doña Beatriz y doña Cristina, la Infanta Isabel, el presidente del Consejo, los ministros de Instrucción pública y Gobernación, todas las autoridades locales y numerosas personalidades del mundo médico concurrieron a la anunciada ceremonia inaugural del Colegio de la Paz y colocación de la primera piedra del Instituto Provincial de Puericultura. También asistió a la Junta de Damas de Honor y Mérito, protectoras de la Inclusa, que preside la marquesa de Villanueva de Valdeza.

La visita a la Inclusa y Colegio de la Paz duró una hora.

El Soberano conversó animadamente con varias autoridades. Se mostró refractario a asistir a colocaciones de primeras piedras, dijo:

«En la Ciudad Universitaria no habrá tal ceremonia. Lo que festejaremos será la colocación de la última».

La comitiva regia se detuvo unos instantes en la capilla y pasó luego al espacioso patio central, donde se hallaban formadas las niñas. Una de ellas, María Azcarate, de seis años, pronuncia una salutación a la Real Familia. La voz infantil resuena débilmente, pero las augustas personas la escuchan con atención; el Rey se inclina pronunciadamente para oír mejor y luego desciende hasta ponerse en cuclillas para acariciar a la pequeña, que también recibe mimos y caricias de las Reinas e Infantas.

Luego se visita las salas de duchas y baños, el laboratorio-cocina dietético, donde se preparan los diversos alimentos lácteos, los «boxes» de aislamiento de niños enfermos y sus amas; la sala de estancia de los niños de pecho y de sus nodrizas. Algunos lloran estrepitosamente; los más, sonríen. Al salir de la sala, dice la Infanta Beatriz: «Hay verdaderas monadas», y lo subraya con una sonrisa persuasiva.

Pasan luego los invitados por las terrazas, talleres de bordado del Colegio de la Paz—donde se ha bordado la bandera ofrenda de las Diputaciones a la Virgen de Montserrat, y comedores.

El señor Salcedo pronunció un discurso, en el que elogia la meritoria labor de la Junta de Damas de Honor y Mérito que fundó el sanatorio de San José para niñas de la Paz, que ha sido la base inicial de la nueva obra. Habla de la falta de condiciones higiénicas del antiguo caserón de la calle de Embajadores, y enumera los nuevos servicios que han de instalarse en el Instituto. La Inclusa y Colegio de la Paz gastaban en 1923, 575.000 pesetas a la Diputación; en 1927, el presupuesto se eleva a 918.175 pesetas. El Colegio de la Paz, declara, será en su día, cuando se trasladen de él los servicios de la Inclusa, el edificio más perfecto y completo en su clase. Anuncia que en un plazo de tres años se habrán inaugurado el Instituto de Puericultura, Manicomio Provincial, Laboratorio, pabellón del Cáncer—ya terminado—, Hospicio, Casa de Maternidad, Instituto de Higiene, nuevas salas del Hospital Provincial, etcétera.

El general Martínez Amido elogia el empeño de la Diputación de dotar a la provincia de Madrid de un Instituto de Puericultura modelo, y dice que el problema de las Inclusas y su elevada mortalidad preocupó desde el principio al Gobierno.

Por último, el Rey entregó cartillas de abono por valor de 125 pesetas cada una a cuatro niñas con defecto físico, consideradas de las más desgraciadas de la Inclusa; son niñas de tres a seis años; se hace el donativo a expensas de 500 pesetas que enviaron anónimamente hacía días al presidente de la Diputación.

## Información de Marina

EL VICEALMIRANTE NUÑEZ NO PASA A LA RESERVA

Dada cuenta de la instancia del vicealmirante de la Armada don José Nuñez Quijano, director general de Campaña y de los Servicios del Estado Mayor, en la que, fundado en su actual estado de salud, solicita el pase a la escala de reserva, se ha manifestado al referido almirante que se desestima su instancia por

considerar de suma utilidad sus servicios en el actual e importante cargo que desempeña.

### REVISTAS

Se ha dispuesto que el capitán de fragata don José Cantillo Barreda, pase en esta corte la revista administrativa del mes de enero, percibiendo sus haberes por la Habilitación general del ministerio y que el capitán de corbeta don Manuel Sánchez Barcaiztegui y Gereda pase la revista administrativa del mes de enero en esta corte.

## Contra los estupefacientes

El ministerio de la Gobernación ha publicado en la «Gaceta» la siguiente Real orden:

«Habiéndose descubierto considerables partidas de medicamentos tóxicos, que transportadas en buques de una nación europea, pretendían entrar ilegalmente en puertos americanos, los Gobiernos de algunos de estos países se proponen extremar la vigilancia sobre las mercancías conducidas en barcos de la nación aludida; y siendo de presumir que el contrabando tratará de buscar otras salidas, entre ellas las que puedan proporcionarles los barcos abanderados con nuestro pabellón, me creo en el deber de advertirlos a V. E. para que redoble su celo en la persecución de esta clase de contrabando y procure intensificar, en las relaciones de la ciudad con el puerto, la mayor vigilancia sobre pasajeros y mercancías durante las operaciones de embarque.

Al mismo efecto conviene también que V. E. preste su decidida cooperación a los organismos y agentes encargados de la persecución del comercio ilícito de productos estupefacientes, según previene el Real decreto-ley número 824, en cuyos capítulos 6.º, «De la inspección», y 7.º, «De Sanciones», podrá encontrar indicaciones y preceptos útiles para llevar a buen término el servicio que le recomiendo».

Por un real extirpará Ud radicalmente los CALLOS

VERUGAS, DUREZAS OJOS DE GALLINETA usando el patentado UNGÜENTO MORRITH.

160 pesetas bote 025... muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

## Telegramas del extranjero

### La dictadura del Rey

ROMA.—El nuevo decreto publicado en Belgrado, referente a la defensa del Estado de Yugoslavia, según unos informes, ordena la disolución de todos los partidos políticos existentes en esa nación, y, según otras versiones, sólo afecta a los partidos campesinos bosnios y croata, debido a su carácter y a la minoría de los partidos húngaros y germanos.

El Rey Alejandro ha recibido más de 21.000 telegramas procedentes del mundo entero, felicitándole por su arrogante gesto al asumir una resolución decisiva para su país, personalmente y sin apoyarse en ningún prohombre político ni militar.

### El régimen bolchevique

BERLIN.—Pese a la vigilancia de que es objeto, Trotsky encuentra el medio de comunicar con el mundo exterior. Según una carta de él, recibida por los

jefes de la oposición comunista alemana, los días del régimen bolchevique están contados, y nada podrá evitar su caída. No cree Trotsky que la dictadura comunista sea reemplazada por una democracia burguesa; cree, por el contrario, que al bolcheviquismo sucederá una especie de fascismo o de bonapartismo. Después de las grandes revoluciones, el orden nuevo no puede tomar la forma de una democracia. Después de Termino, vino el bonapartismo, al que era necesario apoyarse en el ejército. En el alto mando militar ruso no faltan candidatos al papel de Bonaparte. El ejército rojo tiene fuerza suficiente para ser el instrumento necesario en la post-revolución.

### La muerte del gran duque Nicolás

MOSCOU.—La Prensa soviética dedica reducidísimo espacio a la muerte del gran duque Nicolás. El pueblo ruso demuestra muy poco interés por la actuación de los miembros de la antigua familia Real en el extranjero.

### Voronoff opera con éxito

RIOJANEIRO.—Se ha inaugurado el Hospital Voronoff, realizándose con éxito el primer injerto. El ingeniero D. Feliciano Moraes, operado por Voronoff, se ha entrevistado con algunos periodistas, a los cuales manifestó con gran júbilo que se encuentra en óptimas condiciones de vida y que se halla verdaderamente rejuvenecido.

### «Charlot» va a casarse

HOLLYWOOD.—Amigos íntimos del celebre artista de la pantalla, Charlie Chaplin, «Charlot», dicen que «Charlot» abriga la intención de aventurarse por tercera vez a contraer matrimonio. Según sus íntimos, «Charlot» tiene intención de casarse con la señorita Georgia Hale. Esta artista de la pantalla desempeña el papel principal femenino en la película «La quimera del otoño».

«Charlot» sacó del anonimato a la señorita Georgia Hale, dándole el papel de protagonista y haciendo de ella una artista de fama mundial, como anteriormente había hecho con sus otras dos mujeres.

Al conocer los rumores circulados y ser interrogada por los periodistas, la señorita Hale ha desmentido que tenga el propósito de contraer matrimonio con «Charlot». La señorita Hale se ha limitado a decir: «Solamente somos dos buenos amigos, que tenemos una buena amistad».

## EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE ACTUALIDAD

## Notas marítimas

GINEBRA.—En los círculos diplomáticos se asegura que los delegados de los armadores, y probablemente los delegados de muchos Gobiernos, se opondrán vigorosamente a la concesión de la jornada de ocho horas de trabajadores marítimos de todo el mundo en la Conferencia Internacional Laborista Marítima que se celebrará en esta capital durante el próximo mes de octubre.

Se realizarán esfuerzos para incorporar a una Convención internacional los tres puntos siguientes:

Primero.—Protección a los marinos en caso de enfermedad, incluyendo tratamiento de los percances sufridos a bordo. Segundo.—Establecimiento por todos los países marítimos del mínimo de competencia profesional que necesitan los capitanes; y tercero, Colocación de oficiales de navegación o ingenieros en todos los servicios de vigilancia de los barcos mercantes.

### Movimientos de buques

LONDRES.—Según los datos conocidos referentes al movimiento de los puertos continentales europeos, Hamburgo figura a la cabeza. Durante el ejercicio pasado las entradas en el gran puerto ascendieron a 21.390.000 toneladas, y las salidas, a 21.440.000, o sea un total de 42.830.000 toneladas. En 1913, el tonelaje total sólo fué de 28.620.000 toneladas, ascendiendo hasta 39.310.000 en 1927.

## EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE APARTADO DE CORREOS NUM. 436 Precio de suscripción, dos pesetas al mes Toda la correspondencia, al apartado 436 Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.856.

Su afeitado será rápido y perfecto con el uso de la Lactina CALBER (tubo 2,50)

que sin necesidad de agua, brocha y jabón, ablandará su barba y dejará su cutis suave y fresco después del afeitado Rompa la rutina y adopte procedimientos modernos

Perfumería Higiénica CALBER San Sebastián

## CURIOSIDADES

### Vuelven los barcos de vela

Parece ser que resucitan aquellas velas que paseaban por todos los mares los orgullosos navíos de antaño, y cuya desaparición han deplorado tanto los amantes de la navegación.

Es posible que nuestros descendientes no vean sobre las aguas más que barcos de velas. Y es posible también que para entonces los poetas, si aún quedan poetas, se lamenten de la desaparición de los majestuosos barcos de vapor, magníficos monstruos que hendían las aguas con sus agudas proas, mientras arrojaban nubes de humo y de fuego por sus tres o cuatro grandes chimeneas.

La hora de la elegía del barco de vapor, según se dice, ha llegado. Nuestra época utilitaria se lamenta de ver desaprovechada la fuerza del viento. Y nada menos que un técnico de la categoría del capitán Christopher Blom, director de las construcciones navales de Horten (base naval noruega), es quien habla del «porvenir de los barcos de vela» y que ha trazado los planos del nuevo tipo de velero.

Estos se diferenciarán en muy poco de los antiguos. Tendrán, por ejemplo, el casco de acero, mientras que los antiguos lo tenían de madera. Otros perfeccionamientos científicos permitirán disminuir el número demasiado elevado de tripulantes que exigían los veleros desaparecidos.

Gracias a la nueva construcción, la velocidad será considerablemente aumentada. Así, uno de cuatro palos, tipo definido por el capitán Blom, podría muy fácilmente recorrer 23 nudos por hora, mientras los más ligeros de los antiguos sólo alcanzaban un máximo de 19.

Lo que si se le añadiría sería un pequeño motor para los casos de «calmatichia» o para la entrada del navío en los puertos.

### Los sombreros que gastó Napoleón

En París ha sido adjudicado, en pública subasta, un sombrero que perteneció a Napoleón I, uno de aquellos sus famosos tricornos con los que, junto con el capote gris, se nos ofrece en todas las fotografías.

El precio de adjudicación ha sido de 37.500 francos.

Este sombrero parece que perteneció a Bonaparte, entonces general, cuando entró en Rivoli bajo el fuego de los austriacos.

Y es curioso echar ahora una ojeada sobre el destino deparado a los célebres sombreros del emperador corso.

El que Napoleón usó durante la campaña de Rusia, y que después regaló a su ayuda de cámara Eyraud, fué vendido en 1878 en 175 francos al pintor Dumaresq. El que Napoleón llevaba en la batalla de Eylau, regalado por él al también pintor Gros fué vendido, a la muerte del artista, en la suma de 2.047 francos. El comprador, que era el du-

que Delacroix, lo regaló al Gobierno cuando las cenizas del corso fueron repatriadas en 1840, y éste es el tricorno imperial que figuró sobre el catafalco y que ahora está expuesto en los Inválidos.

Otro sombrero lo compró el pintor y escultor Gerome por 17.000 francos, sombrero que había acompañado a su dueño en su destierro de Santa Elena, y el cual, a la muerte del Emperador, fué remitido a su hermana, Carolina Murat.

En cuanto al tricorno que Napoleón llevaba el día de Waterloo pasó a la propiedad del general Duchesne, quien lo legó al Museo de Sens, donde se encuentra en la actualidad. Y, finalmente, aún se conserva otro, en el Museo de Boulogne-sur-Mer, que perteneció a Napoleón cuando éste era primer cónsul.

Y ahora, para terminar, ¿queréis saber cuánto pagaba Napoleón I por los sombreros que tan altas cotizaciones alcanzan ahora en las subastas?

En los archivos franceses se conservan aún algunas facturas de «Poupart y Compañía, sombreros de Su Majestad el Emperador y Rey». Pues bien; según tales facturas, el «sombrero de castor» le costaba 60 francos solamente. Y cada planchado, con ciertas reparaciones, seis francos.

## La enfermedad del Rey de Inglaterra

LONDRES.—Ocupándose la revista profesional británica «British Medical Journal» del estado de salud del Rey Jorge, dice que, dado el agotamiento de cuerpo y espíritu que experimenta el Soberano, factores manifiestos y resultantes de la enfermedad que le aqueja, los progresos hacia la mejoría solamente pueden realizarse de un modo lento y en extremo difícil, y no puede afirmarse por ahora, en modo alguno, que hay motivos suficientes para que no exista inquietud.

Agrega el periódico que en las últimas noticias se refleja una ligera mejoría que de ninguna manera autoriza a que sean menos intensos los cuidados que la dolencia requiere. Según dichas noticias el pulso también ha mejorado algo, siendo más regular.

La proximidad del período de convalecencia es cierta, en efecto; pero la reconstitución del organismo ha de ser en extremo difícil después de una septicemia como la que ha sufrido, y, sobre todo, teniendo en cuenta la edad del Monarca.

Termina diciendo la citada revista que el Soberano progresa hacia la mejoría dentro de la limitada medida que permite la actual fase de la grave enfermedad que ya parece se va consiguiendo vencer.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

# Bolivia y Paraguay

ASUNCION.—El presidente de la República del Paraguay, doctor Guggiari, ha firmado un decreto por el cual ordena que se proceda a la inmediata desmovilización de todas las tropas de reserva que han sido llamadas recientemente a filas con motivo del incidente con la República de Bolivia en el Chaco Boreal.

El Sr. Ayala, ministro de Paraguay en Washington, ha declinado el ofrecimiento que le fué hecho para que representase a dicha República en el Comité de conciliación, alegando el mal estado de su salud.

# Un naufragio

Relato emocionante

MARSELLA.—Ha llegado a este puerto el buque de carga «Ville de Paris», del cual han desembarcado los tres supervivientes del naufragio del «Malakoff». Estos declaran que el día 2, a las once de la noche, el «Malakoff» chocó con unas rocas próximas a un cabo de la costa balear, cuyo faro estaba apagado. Inmediatamente fueron echados los botes al agua, y el buque se hundió en pocos minutos. El capitán y el jefe de mecánicos permanecieron a bordo hasta el último instante, desapareciendo con el barco bajo las aguas. El bote que ocupaban estas tres personas fué volcado por los remolinos que produjo el vapor al hundirse, pasando los declarantes momentos de gran angustia hasta lograr asirse a un yate de regatas que el «Malakoff» llevaba en cubierta y que flotaba cerca. Los naufragos lograron instalarse en él, y durante bastante tiempo fueron a la deriva, aproximándose primeramente a las costas de España; pero las corrientes volvieron a llevar al yate mar adentro. Al cabo de seis días, y completamente extenuados, fueron recogidos a bordo del «Ville de Paris».

# Los Dollars

Liquidación permanente de Camisería, Corbatas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Calcetines, Perfumería e infinidad de artículos.

LA CASA MEJOR SURTIDA Y MAS BARATA

Caballero de Gracia, 10 y 12  
LOS DOLLARS

# SUCESOS

Las bravías.

En la calle de Trafalgar (Tetuán de las Victorias) rieron Amparo Sánchez Aragnés, domiciliada en Divino Redentor, 18, bajo, y otra mujer llamada Anarsa, habitante en la travesía de Santiago, núm. 1. La primera resultó con heridas de pronóstico reservado.

Un hombre muerto.

Bautista Fauro Peñalver, de cincuenta y seis años de edad, se sintió ayer repentinamente enfermo. Fué trasladado a la Casa de Socorro de Chamartín de la Rosa en donde le curaron de primera intención, y de ésta pasó a su domicilio, calle de Ceuta, núm. 3, en donde falleció a los pocos momentos.

Detenido.

Guillermo Romero García, sin domicilio, fué denenido en la Puerta del Sol por haber intentado sustraer los utensilios de limpieza de uno de los evacuorios.

Rompen la luna.

José Martínez Jiménez, de veintitrés años, con domicilio en la calle de Saavedra Fajardo, núm. 1, e Hilario Hernández Rubio, de veinte años, que vive en San Isidro, 14, fueron detenidos por haber rotó la luna de un escaparate del es-

tablecimiento situado en la calle de San Bernardo, 40.

Robos.

Manuel Romero López de treinta y un años, camarero de un colmado, denunció ayer que mientras se quedó un momento dormido le sustrajeron de la chaquetilla 200 pesetas.

—A D. Alberto Andieu, dueño de una tintorería, le han sustraído 20 pesetas y varios trajes que de momento no valora.

Suicidio.

En su domicilio, calle de Garcilaso número 13, se suicidó ahorcándose el panadero Froilán Martín González, de cuarenta y seis años. Se ignoran las causas del suicidio.

# GUARDIA CIVIL

Quedan en situación de disponibles el capitán D. Manuel Pizarro y el teniente D. Juan Ros Hernández.

Se concede el cambio de residencia para Madrid al coronel en situación de reserva D. Rogelio Rodríguez.

Se concede el retiro a los coroneles D. Cristóbal Castañeda, D. Manuel Díaz y D. José de la Vega y al suboficial don José Expósito Gordillo.

Se concede pensión de placa al coronel D. Adolfo Soneira, y pensión de cruz al comandante D. Sebastián Royo y capitán (E. R.), D. Félix Minguéz.

Se conceden premios de efectividad a varios capitanes, tenientes y alféreces.

Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán D. Manuel Pizarro, y se concede la rescisión del compromiso al suboficial don Andrés Segovia Cuartero.

# MAESTROS HERRADORES-FORJADORES MILITARES!!!

Para adquirir vuestro uniforme dirigidos al proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

ANDRES ROMANILLOS

Plaza de España, 6.

Madrid.

# COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Pago del cupón de 1 de febrero de 192

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las acciones y obligaciones que a continuación se expresan, que desde el día 1 de febrero próximo se pagará el cupón de las mismas correspondiente al vencimiento de la indicada fecha:

Acciones Lérida a Reus y Tarragona, domiciliadas, 6,74, valor líquido del cupón; acciones Lérida a Reus y Tarragona, no domiciliadas, 3,14; obligaciones Huesca a Francia por Canfranc, 9,04.

Los pagos se efectuarán:

EN MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Madrid-Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, 1.

EN BARCELONA: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

EN VALENCIA: En la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

EN BILBAO: En el Banco de Bilbao

EN SANTANDER: En el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, SAN

SEBASTIAN Y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España, y

EN FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, 27 de Diciembre de 1929. El secretario general de la Compañía, Ventura González.

# DEPORTES

FOOT-BALL

El Rácing de Santander y el Valencia empatan a dos tantos

Poco público en el campo de Chamartín para presenciar este partido, en el que se dilucida el décimo puesto de la primera división. El árbitro madrileño señor Escartín alineó los equipos de la siguiente forma:

Valencia.—Pedret; Torregaray, Moliné; Rino, Salvador, Amorós; Torreblot, Picolín, Navarro, Silvino y Cordeblat.

Rácing de Santander.—Raba; Santuiste, Gacituaga; Hernández, Baragano, Larinoa; Santi, Loredo, Oscar, Larinaga y Amós.

Al principio de la jornada se exhibe poquísima clase. La delantera cántabra lamentablemente. Oscar está pesado y apático y Loredo no es el gran artillero de otras veces. Hay más compenetración

y destreza en los levantinos. A los treinta y tres minutos se registra una vistosa combinación de su vanguardia, y Picolín, solo ante Raba, marca el primer «goal» de la tarde.

El segundo tiempo presenta una fisonomía completamente distinta. El Rácing presiona de firme, dispuesto a llevarse la victoria. Consecuencia de esto dominio es el que, a los ocho minutos Santi finalice con un gran tiro un pas de Loredo, apuntándose el empate. A lo veintiocho, Larinaga marca el segundo tanto montañés con un espléndido caño nazo, al recoger un balón cedido por Oscar.

El Valencia ataca a la desesperada, poniendo en peligro el marco de Raba pero sus esfuerzos se estrellan ante la retaguardia racinguista. Cuando tan sólo resta medio minuto de juego, y mucho público ha abandonado el campo, Silvino remata a bocajarro un centro de Torreblot e iguala a dos el tanteador.

Después de una laboriosísima discusión del árbitro con los dos capitanes se decide celebrar una prórroga de veinte minutos, en dos tiempos de diez. Ninguno de los contrincantes logra forzar la puerta enemiga y, ya casi de noche, finaliza el encuentro, subsistiendo la nivelación en el marcador.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

# GACETILLAS DE TEATROS

ESPAÑOL.—Cubierto totalmente el abono de miércoles de moda, y atendiendo a los múltiples e insistentes requerimientos formulados, la Empresa ha resuelto abrir un abono a diez jueves por la tarde, en condiciones tan excepcionalmente favorables, que de antemano aseguran un éxito brillantísimo. El plazo de renovación quedará abierto el próximo lunes 4, y se cerrará el 21, a las seis de la tarde. Pidáse en contaduría programas con precios y condiciones de este abono.

PRINCESA.—Viernes, tarde, última de «La Cenicienta» con reparto de juguetes a los niños que asistan, para lo cual se dará un bono a cada niño, y en un intermedio, los mismos Reyes Magos de «La Cenicienta», con Bumbún y Bartolillo, harán el reparto. Sábado, tarde, última de «Don Alvaro, o La fuerza del sino». Viernes, noche, «La luna de la Sierra», triunfo de Ricardo Calvo.

COMEDIA.—Esta noche, estreno del juguete cómico en tres actos, de Emilio Sáez, «Chiquilín». Noches sucesivas «Chiquilín».

El próximo día 15, por la tarde, «débüt» de Raquel Meller. Cuatro únicas funciones. Programas selectos, con las más famosas creaciones de la gran «vedette». Despáchase en contaduría sin aumento de precio.

CENTRO.—Con el mayor éxito sigue en este teatro «Pepa Doncel», del insigne don Jacinto Benavente. Butaca cinco pesetas. Teléfono 10187.

FONTALBA.—Próxima semana estreno de «Pepita Jiménez», adaptación de la famosa novela de Varela, por Rivas Cherif.

LARA.—En la función de esta noche, a la que están invitadas Sus Majestades y Altezas Reales, por ser abono de viernes aristocrático, que se celebrará a beneficio de la Liga contra el Cáncer, se representará la bonita comedia, de Linares Rivas, «La jaula de la leona». Este mismo programa es el de la función del domingo, por la tarde, a precios de diario, cinco pesetas butaca.

INFANTA ISABEL.—Todas las tardes, la deliciosa comedia «Boy», verdadero primor de interpretación. Por las noches, «Me casé mi madre, o Las veleidades de Elena», la obra más cómica de Arniches.

Se despacha en contaduría.

En breve, estreno de la comedia, de Muñoz Seca, «El alfiler».

FUENCARRAL.—Hoy, viernes, presentación de la compañía de comedias, en que figuran Mercedes Prendes y José Bruguera, poniéndose en escena, por la tarde, el éxito cumbre, de los señores Alvarez Quintero, «Tambor y Cascabel», y por la noche, la emocionante obra, conocida por «la comedia de las madres», «Más que la honra». Precios populares.

ROMEA.—Todas las noches, «Las lloronas», el éxito clamoroso y formidable del año. Todas las tardes (3,50 butaca), «La suerte negra» y «De polo a polo», por Moreno?

REINA VICTORIA.—Éxito excepcional de Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas en la deliciosa comedia, de Linares Rivas, «El rosal de las tres rosas». Contaduría para el domingo.

En la próxima semana, estreno de la comedia en tres actos, original de los señores Ugarte y López Rubio. «De la noche a la mañana», obra que obtuvo el primer premio en el concurso de nove-

les abierto el pasado año por el diario «A B C».

PRICE.—Promete ser un acontecimiento artístico el «débüt» de la gran compañía de revistas de Eulogio Velasco, que se presentará en Madrid el viernes 11, con el estreno de la revista, de Antonio Paso y Tomás Borrás, «Las maravillosas», música de Soutullo y Vert. Esta gran revista, que ha logrado un éxito sin precedentes en Valencia, es interpretada por María Caballé, Amparo Miguel Angel, Ofelia y Angelina Cortesina, Herminia de Montesa, miss Dolly, Julia Verdiales y ochenta señoritas de conjunto, que prestan a la obra el encanto de su juventud y belleza.

La «troupe» rusa Borris, los mejores bailarines del mundo, dan al espectáculo un relieve singular.

El estreno de «Las maravillosas» será un suceso en el mundo teatral, que marcará una fecha.

# Telegramas de última hora

El Monopolio de Petróleos

LONDRES.—El «Daily Telegraph» dice que, en virtud del acuerdo firmado por el Gobierno español y los de una Empresa el martes entre los representantes del petrolífera, propietaria de instalaciones en España, ésta ha recibido un cheque por valor de 1.100.000 libras esterlinas a título de indemnización por la expropiación de sus establecimientos en territorio español.

# ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las 6, Berta Singerman. A las 10,30, La meiga.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, Boy. A las 10,30, Me casé mi madre, o Las veleidades de Elena.

PRINCESA.—A las 6, La Cenicienta. A las 10,15, La luna de la Sierra.

FONTALBA.—A las 6,15 y a las 10,30, El estudiante de Vich.

CENTRO.—A las 6, Pepa Doncel. A las 10,15, Pepa Doncel.

ESLAVA.—A las 10,15, El corazón ciego. (Compañía Martínez Sierra).

COMEDIA.—A las 6, Concierto Sainz de la Maza. A las 10,15, Chiquilín (estreno).

LARA.—A las 6, Oro molido. A las 10,30, La jaula de la leona. Asistirán Sus Majestades y Altezas Reales.

APOLO.—A las 6,30, La verbena de la Paloma y Molinos de viento. A las 10,30, La pícara molinera.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, El fenómeno.

REINA VICTORIA.—A las 6 y a las 10,15, El rosal de las tres rosas.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,15, El corazón manda. A las 10,30, El fantasma de Canterville.

ALKAZAR.—A las 10,30, La tata-buela.

FUENCARRAL.—A las 6,15, Tambor y Cascabel. A las 10,30, Más que la honra.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y a las 10,30, La guita y Las cariñosas.

MARTIN.—A las 6,30, Entrar por uvas y Los faroles. A las 10,30, Mi mamá política y ¡Ris-Ris!

ROMEA.—A las 6,30, La suerte negra y De polo a polo. A las 10,40, Las lloronas.

ELDORADO.—A las seis y media, Pildgas y Carlos Tercero. A las diez y media, Deliciosas y Carlos Tercero.

PRICE.—A las 10,15, Las maravillosas. (Estreno.)

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4, Gallarta III y Amorebieta I contra Quintana I y Ochoa, a pala; Ochotorena y Tancolo contra Iturrain y Echániz (J.), a remonte.

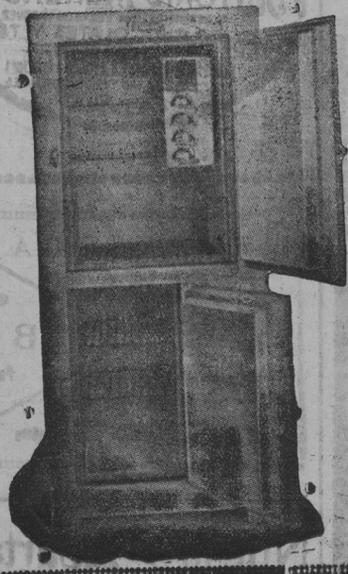
BAILES DE LA ZARZUELA.—A la una y media de la madrugada—Fiesta de la Moda—se adjudicará un elegantísimo vestido de «La Villa de París» a la señorita que se presente con la más bella «toilette».

# ANUNCIANDO

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta.

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crea en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado.

# LA NUEVA REFRIGERACION POR EL armario Frigorífico ELECTROLUX



El invento más ingenioso del siglo en la técnica de la refrigeración. Frio producido por calor sin motores, válvulas, compresores ni otras piezas móviles.

Siempre podrá usted tener en casa comestibles frescos y saludables. Siempre bebidas refrescantes.

El Electrolux es Higiénico y Económico, Agradable y Cómodo.

# ELECTROLUX, S. A.

Calle Jiménez de Quesada, 2, al lado de Madrid-Paris. Madrid. Sucursales en toda España

MISCELANEA MARITIMA

# La escuadra del Almirante Cervera

(Relato del insuperable esfuerzo impuesto a una noble Corporación)

Las probabilidades de salvación de los contratorpederos dependían de la posibilidad de ganar el costado libre de los cruceros antes que éstos se inutilizaran.

Por lo que toca a los cruceros, parece que la eventualidad de un incendio era el principal peligro, pues el tiro americano fué realmente escaso. Toda la madera que no fuera indispensable debería haberse retirado sin consideración alguna antes de levar anclas, y el combatir el incendio, así como disponer de todo el vapor posible para las máquinas, debió haber sido la preocupación principal, entre las que preponderasen en una acción ofensiva. Si se tiene en cuenta que el «Colón» logró realmente ponerse fuera del alcance de los americanos hasta que consumió el excelente carbón de que disponía, no parece aventurado suponer que todos los cruceros, al fin, pu-

dieran haberse salvado.

Hay varias suposiciones en la exposición precedente, que, además, es retrospectiva, «a posteriori», a las que se oponen, con razón, que la previsión, la mirada hacia lo porvenir es mucho más difícil, y, en consecuencia, los argumentos no tienen gran peso. En todo caso, una salida afortunada de la escuadra de Cervera, su llegada a la Habana, como punto más favorable, no hubiera hecho más que retrasar o aplazar el fatal instante de la destrucción; lo que no obsta para que el procedimiento más eficaz para efectuar la salida sea motivo interesante de discusión.

Puede afirmarse con seguridad que Cervera hizo todo lo que un hombre podía posiblemente hacer para llevar adelante la causa española. El asumir la en presa gigantesca a que se vio forzado, y el soportarla valerosamente, haciendo todo lo que hizo, es gran mérito suyo y de sus subordinados, oficiales y marinería. Toda la historia de aquellos meses a duras penas podrá sintetizarse mejor que en la afirmación contemporánea: «Si los hombres de Estado y los funcionarios hubieran servido a España como sus marinos; ésta podría ser ahora una gran nación.»

(Conclusión).

LA FOTO-ELECTRICA

## Juan Ruiz Arias

10, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

# Compañía Española de Pinturas

INTERNATIONAL

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS DE LAS PINTURAS Y FABRICANTES PATENTADAS EN ESPAÑA HOLZAPPEL



Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo. Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero. Copper Paint, para fondos de buques de madera. Yacht Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol. Danbellino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Paneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bodstead Paint. Para fabricantes de camas. Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos, Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla. Barniz para eroplanos, etc., etc. Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca, y no admitan otra. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas. Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

# CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

## CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—RÓTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Máquinas «MAP» para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6, entlo.—Teléf 13.853

MADRID.

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

## Brillantina India

Premiado en la Exposición de H. iene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

## Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Grab & C. Rottloff

Abtlg. X Berlin N4, Gartenstr. 100 Abtlg. X

# Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. . . . . 800.000.000 de pesetas.  
Capital desembolsado. . . . . 10.000.000 de pesetas.  
Reservas de reserva. . . . . 18.000.000 de pesetas.

Filial: BANCO DE BARCELONA (Barcelona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Ávila, Campo de Criptana, Caragente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sues, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torremontejuno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacastán, Villa Real, Zamora, Valladolid y Yagüe.

Anunciese en «Ejército y Armada»

# EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8 Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don  empleo   
Cuerpo  provincia   
pueblo

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)



## LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta maderada de todos los tamaños. Galerias y bastones para portiers, en madera, imágenes. Capinas, ropajes y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA. HORTALEZA, NUMEROS 11 Y 13.—MADRID

SUBASTA TELEFONO PUBLICA GALERIAS 16.844

**BAYON**  
Fuencarral, 29 sup. MADRID  
Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión  
ENTRADA LIBRE

Nuestro Apartado es el núm. 436